

Broma de mal gusto, iniciativa para portar armas: investigador de la UV

Por: Sociedad 3.0. 16/10/2016

Para el investigador del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana, Leopoldo Alafita Méndez, la propuesta para que los ciudadanos de Veracruz y del país porten armas es una broma de muy mal gusto y una irresponsabilidad plantearla.

Y es que el senador del PAN, Jorge Luis Preciado anunció una propuesta de reforma para que los mexicanos puedan estar armados en todo momento para defenderse de la delincuencia.

De prosperar la reforma al artículo 10 constitucional, se permitirá poseer un arma en casa, negocio e incluso autos.

En este sentido, el investigador señaló que si las entidades policiacas encargadas de la seguridad no pueden controlarla, los ciudadanos menos.

“Si algunas entidades policiacas y de las fuerzas armadas que tienen el derecho a portar armas no pueden dar la certeza de mantener la seguridad, los ciudadanos mucho menos tiene la posibilidad”.

Indicó que ante la ola de violencia y la desaparición de persona, los veracruzanos y los mexicanos deben estar atentos de que se cumplan a fondo con las responsabilidades del gobierno federal, estatal y municipal que tienen como encargo la protección de los derechos humanos, “en la protección de los derechos humanos esta el derecho a la vida”.

Y es que dijo en el tema de seguridad, hay responsabilidad de los gobiernos que por más de dos sexenios se han dedicado hacer negocios para olvidarse de la función pública, “el reclamó debe ser ante quienes han faltado la función de proteger a los ciudadanos y gobernar con sentido social, esos que se han dedicado hacer negocios y desviar los recurso deben de tener un hasta aquí”.

FINCAR RESPONSABILIDADES POR OLA DE INSEGURIDAD

El académico comentó que las autoridades encargadas de la seguridad pública, merecen un llamado especial ya que hay una fiscalía que no está cumpliendo con sus funciones, “no hay seguridad y el reclamo debe ser enérgico, se debe pedir que se finquen responsabilidades principalmente a la fiscalía”.

Fuente: <http://sociedadtrespuntocero.com/2016/10/broma-de-mal-gusto-iniciativa-para-portar-armas-investigador-de-la-uv/>

Fotografía: localesarchives

Fecha de creación

2016/10/16